

Patrimonio tangible e intangible en la arquitectura moderna como elementos de identidad en la Colonia Andrade en León Guanajuato, México

Tangible and intangible heritage in the modern architecture as elements of identity in the "Colonia Andrade" in Leon Guanajuato, Mexico

ALFONSO GARFIAS-MOLGADO*, HORACIO ARAUJO-GILES**

RESUMEN. El patrimonio arquitectónico juega un papel importante dentro de la evolución de una ciudad, pues es como un apoyo o soporte para la memoria social. El patrimonio intangible se refiere a cuando se construyen vínculos que una persona o grupo tiene con un espacio específico, el cual es apreciado más allá de su valor de uso, pues concentra sentidos vinculados a la emotividad, a la historia o a ciertos elementos que se consideran propios y fundamentales para la representación de valores y visiones que se tienen de la realidad. En este sentido, el presente artículo explora las condiciones presentes dentro de la arquitectura moderna como elemento de identidad para la sociedad leonesa.

ABSTRACT. Architectural heritage plays a very important role in the evolution of a city. Because this is considered a support or support for social memory. The intangible heritage is understood when are links that an individual or group with a specific space, which is appreciated beyond its use value, because it concentrates senses related to emotions, history or certain items that are considered fundamental for the representation of values and visions that have reality and own. In this sense the present article explores the conditions present within modern architecture as an element of identity for the society in the city of Leon, Guanajuato, Mexico.

Palabras clave: arquitectura moderna, identidad, patrimonio.

Key words: modern architecture, identity, heritage.

Fecha de recibido:
25 abril 2016
Fecha de aceptado:
9 mayo 2016

* Universidad De La Salle Bajío,
México
alfonsogarfas@hotmail.com

** Universidad De La Salle
Bajío, México
horacioaraujo@hotmail.com

La memoria y el sentido de lugar

La memoria se refiere principalmente a la reconstrucción colectiva del pasado, es social porque el recuerdo se construye en un diálogo permanente con los otros, ya que está delimitada por marcos sociales que ubican a la experiencia vivida de manera individual o colectiva, como grupo o sociedad (Hebbert, 2005).

El espacio y la comunidad se espejean mutuamente para reconocerse a sí mismos de acuerdo con el ritmo de la vida de las sociedades. Con el paso del tiempo, el sentido que tenía el espacio para los residentes originales se va modificando hasta adquirir nuevos significados, aunque conserve algo de su esencia original. El rescate de esa memoria materializada en la ciudad permite reconstruir el pasado del grupo y enriquecer la experiencia urbana.

El valor de los vestigios arquitectónicos y urbanos de una ciudad no radica en lo que esos restos son, sino en lo que significan, ya que constituyen referentes de mundos intangibles que deben ser recuperados en el presente (Gross, 1990). En esta perspectiva, la idea de apropiación significativa del territorio o, más en general, del espacio, se conecta con la reflexión desarrollada en torno a la noción de “lugar”.

El espacio puesto a disposición por las condiciones de configuración y transformación de la ciudad, es apropiado por los sujetos a través de estrategias de delimitación, construcción y evaluación, que realizan individual y colectivamente.

Dentro de cada uno de estas estrategias, la temporalidad involucrada reviste una especial importancia, por cuanto desde ella será posible valorar el espacio para transformarlo en lugar significativo, ya sea por acumulación de experiencias, proyección, nostalgia, al querer perpetuar algo que ya no está, o con el futuro, al pensar en él como una alternativa de actualización de lo posible (De Alba, 2010).

En suma, los espacios cobran sentido a partir de los significados que les son adjudicados por sus ocupantes. La memoria es un proceso de reconstrucción del pasado elaborado por actores sociales.

Los signos del espacio son interpretados por los sujetos que de manera individual o colectiva se apropian de un lugar y hacen uso de éste, identificándose con él.¹

En este sentido, el argumento histórico de la identidad (desde el punto de vista patrimonial) se sustenta en la consideración de que las edificaciones históricas, por encarnar los valores de las sociedades precedentes, son parte sustancial de la identidad cultural; ya que su permanencia sirve de testimonio y recordatorio que permite establecer enlaces entre distintas generaciones, favoreciendo el sentimiento de pertenencia de sus moradores actuales.

La identidad cultural o la morfológica implícita o explícitamente se asocia al concepto de identidad social, y se refiere a la

1 Respecto a la identidad social, se tiende a estar de acuerdo en que este concepto alude a la vinculación de los individuos a partir de una conciencia colectiva, esto es, un conjunto de presupuestos mentales compartidos por cada uno de los miembros de ese colectivo; llámese a esa conciencia, imaginario social o estructura simbólica. Véase Morales J. (1993). “La imagen de la ciudad” hacia un diseño cognoscitivo de la ciudad” en *La ciudad y su Diseño*, UAM-IFAL, México.

posibilidad de que la arquitectura y la ciudad contribuyan a conformar en los individuos el saberse miembros de un colectivo.

Esta pretensión social de la arquitectura considera que las edificaciones históricas, por materializar valores de las sociedades precedentes o por su carácter testimonial de acontecimientos artísticos e históricos, sirven a la vinculación entre generaciones y establecen una continuidad que se extiende más allá de las biografías individuales de sus habitantes actuales.

Cabría entender basados en teorías sociológicas recientes que el sentimiento de pertenencia a un colectivo, precisa de otras condiciones, además de la materialidad de las edificaciones.²

En este sentido, al ser la memoria una reconstrucción del pasado en el presente, resulta de un trabajo de selección e interpretación que, al pasar por el tamiz sociocultural de quien reconstruye los hechos, está sujeta a imprecisiones. De suerte que los diferentes ocupantes del espacio ostentarán sus propias versiones del pasado en función de su experiencia y relación con la ciudad, de quiénes sean y cómo se posicionen en el espacio social

La ciudad debe considerarse como una compleja y siempre presente dimensión de la vida social, que va más allá de entenderla

en términos de localización, de contenedor o producto material; llevándola a su concepción del espacio vivido que permita comprender el espacio urbano a través de la experiencia del sujeto y su entramado simbólico.³

La construcción de la identidad, de tal suerte, se dará en cada uno de los individuos que habita un espacio, ya sea la ciudad o una vivienda, lo vive en función de que este espacio favorezca diferentes ámbitos que abarca su vida como: las relaciones de trabajo, afectivas, actividades cotidianas, recorridos, y de que los espacios respondan a sus necesidades, ya sean simples o complejas.

Si las necesidades transcurren fluidamente, cubriendo de manera satisfactoria las expectativas de la vida diaria, el habitante no toma conciencia de la existencia de su ciudad o vivienda, sencillamente la vive. Aunque sean simplemente vividos, los espacios tienen un impacto en sus habitantes, por color, forma, ambiente y atmósfera.

El significado que cada habitante le da a un espacio no es solamente por los elementos con los que cuenta, sino que influyen de manera determinativa las circunstancias personales, las experiencias vividas en cada espacio, por lo que éstos no se procesan como arquitectura o ciudad, sino que se experimentan como sensaciones.

Dentro de los procesos y prácticas que se llevan a cabo, para una identidad al interior de una sociedad, cada individuo debe sen-

2 La identidad es una construcción social y cultural que supone acuerdos colectivos, para reconocerse como miembros de un grupo social, ligado a un territorio, los individuos necesitan elementos que les permitan, en primer lugar, distinguir ese territorio de otro y entonces construir un sentido de pertenencia a él. Estos elementos necesitan basarse en las características que los miembros del grupo tienen en común, en los acuerdos colectivos, es decir, deben ser representaciones compartidas, aceptadas por los miembros de la sociedad. Véase Milán Ávila, G.M. (1997), "La ciudad y su arquitectura. Un tema para la identidad social", en *Anuarios de espacios Urbanos*, UAMA-Azcapotzalco, pp. 33-48.

3 El sentido de lugar permite entender la construcción del hábitat a partir de las experiencias, significados y emociones de los sujetos, tomando un papel central en la cimentación de las identidades socio-territoriales. Véase Lindon, A. et al. (2006), *Lugares e imaginarios en las metrópolis*, Anthropolos-UAM, Iztapalapa, Barcelona.

tirse parte de un todo. Para una identidad colectiva, el individuo debe identificarse por ciertas características de personalidad, organización y producción dentro de un medio. Hablando de una sociedad de manera cultural, las características que la homogeneizan son las tradiciones, las creencias, los valores, los símbolos y los modos de vida, que funcionan dentro de un grupo social.

Todas estas características deben exteriorizarse con elementos y patrones que ayuden a la caracterización de esa identidad como proceso comunicativo entre los actores.

Del patrimonio edificado al patrimonio intangible

El patrimonio es todo aquel aspecto del entorno que ayuda al habitante a identificarse con su propia comunidad, en el doble y profundo sentido de la continuidad con una cultura común y construcción de esta cultura (Waisman, 1993). El interés patrimonial vendrá determinado:

- Como fragmento perteneciente a la historia y, por tanto, portador de información cultural (patrimonio histórico).
- Como realidad arquitectónica o urbana, en la que prima su marcada impronta de implantación física y por tanto su apreciación formal (patrimonio artístico).
- Como elemento emblemático, caracterizado por poseer un significado ideológico (patrimonio monumental).
- Como eslabón temporal, en estrecha vinculación con la ciudadanía y el entorno, el patrimonio como referencia tempo-

ral de una comunidad –su *genius loci*–⁴ (patrimonio cultural).

En la serie de debates entorno a lo que se considera patrimonio, se encuentran dos criterios de clasificación y de actuación, basados en la valoración que se realice de la arquitectura y la ciudad:

- Valor de consumo (cambio): resultan prioritarios aquellos bienes que presenten atractivos evidentes, ya sea por su valor artístico relevante o simplemente por su originalidad, curiosidad o extravagancia; en donde la presencia de la población, será evaluada conforme contribuya a reforzar la imagen pintoresca o curiosa del lugar.
- Valor de uso: consiste en la consolidación de la identidad cultural del grupo social de una comunidad, donde el patrimonio arquitectónico y urbano adquirirá valor en función de su capacidad como elemento de identificación y apropiación del entorno por parte de ese grupo.

Entendiendo al patrimonio arquitectónico y urbano como un valor cultural no consumible, sino productivo; éste se constituirá de cinco elementos principales:

1. Monumentos: objetos creados como soportes de la memoria colectiva de un lugar, por su valor histórico o ideológico.
2. Los tipos arquitectónicos: representados por los distintos efectos de identidad y capacidad de apropiación del medio. a)

⁴ A juicio de Norberg-Schulz, el *genius loci* (espíritu del lugar) no cambia o se pierde necesariamente, ya que la estabilidad del entorno es una condición imprescindible para la vida humana. Véase Norberg-Schulz, C. (1980), *Genius Loci: Towards a phenomenology of architecture*, Academy Editions, London.

tipologías formales (cualidades plásticas del entorno); b) tipologías funcionales (modo de ocupación del espacio y permiten analizar el tipo de personas que habitan o transitan en un espacio determinado).

3. Los espacios sociales (relación edificio con el entorno): conjunto de relaciones que permiten definir el carácter y la identidad de un lugar a partir del estudio de los modos de vida social y del uso de los espacios públicos.
4. La trama: definida por la relación entre el espacio construido y el conjunto de espacios no construidos (públicos, semi-públicos, privados), siendo esta rama la que permite comprender al ciudadano de cada región la ubicación de los volúmenes en el espacio, el carácter general de la estructura urbana y le hace posible distinguir, a partir de sus variaciones el cambio de carácter de un barrio o de un área cualquiera.
5. La escala: la capacidad de aprehensión del entorno urbano, los límites mediante los cuales se mantiene comprensible el entorno, determinados por los hábitos visuales y motrices de cada grupo humano, con su tipo de desarrollo tecnológico y componentes culturales.⁵

El patrimonio intangible, viene entendido cuando un lugar tiende a establecer los vínculos que una persona o grupo tienen con un espacio específico, el cual es apreciado más allá de su valor de uso, pues concentra sentidos

vinculados a la emotividad, a la historia o a ciertos elementos que se consideran propios y fundamentales para la representación de valores y visiones que se tienen de la realidad.

Esta relación que se manifiesta, adquiere su forma privilegiada en la figura del patrimonio, y con ella se termina por denominar el producto de un proceso particular de apropiación e identidad (Candau, 2002).

Una primera aproximación a esta tensión, queda plasmada en las controversias que genera la intervención de un lugar patrimonial en la ciudad, producto de los procesos de transformación material (arquitectónica) de la urbe, donde generalmente son las voces especializadas que mantienen un vínculo disciplinario con aquel lugar, las que manifiestan su descontento por una posible intervención, encontrándose, por otra parte, la ausencia de las voces de los habitantes del sector.

Esta ausencia, que en muchos casos es tildada de ignorancia o indiferencia, es la entrada a un conjunto de preguntas que se acercan al problema de la construcción de identidad en el contexto urbano y en especial en los centros históricos.

Cabe aquí realizar una primera precisión, y es que la relación de los vínculos simbólicos que un grupo mantiene con un espacio, que a su vez contribuye a visibilizar rasgos de su identidad, ha sido construida voluntariamente como un proceso de adhesión social respecto a un lugar (Campos *et al.*, 2004).

Ahora bien, lo central en esta discusión no es únicamente establecer que existen tensiones entre la conciencia patrimonial y la renovación urbana, sino que es necesario avanzar hacia una visualización de la construcción

⁵ Véase Humanes A. (1994), "Restauración Arquitectónica: el diálogo entre lo antiguo y lo nuevo", en *Arquitectura*, No 299, Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

patrimonial en las condiciones actuales que caracterizan las formas de vida en la ciudad.

Generalmente, lo que se denomina el patrimonio de una ciudad, alude a un conjunto de manifestaciones que deben ser resguardadas, cuyo sentido se supone idealmente compartido por todos los habitantes de la ciudad. Sin embargo, en el contexto actual donde la noción de totalidad que puede manejar un habitante de la ciudad está limitada por sus recorridos diarios, por ejemplo, esa noción total tiende a disolverse en una diversidad de experiencias parciales e indirectas.

No obstante, el patrimonio de la ciudad perfectamente puede aludir a los lugares donde cada habitante o grupos de ellos han depositado su memoria. Sin embargo, en un modelo tradicional que aspira a la permanencia y continuidad de los patrimonios, los lugares de la memoria contruidos por los propios habitantes, estarían sometidos a la transitoriedad propia de la vida en la urbe.

Tanto los procesos de desterritorialización actual como el creciente abandono de los espacios públicos, pone en jaque la posibilidad de que los sujetos logren coordinar significaciones en torno a espacios que pueden vivenciar colectivamente.

La casa, el barrio y la ciudad se convierten en el nicho en el cual se desarrolla nuestra existencia. Estos espacios devienen el receptáculo de nuestras vivencias más personales y de aquellas experiencias compartidas con los otros en el interior de los distintos grupos sociales en los que nos insertamos. Nosotros, como individuos y grupos, dejamos una huella en los espacios en los que crecemos, tanto como éstos nos marcan de manera inevitable.

El lugar nos da identidad por el significado que posee, por la vida social que se ha producido en él a lo largo del tiempo. La estructura del lugar, sus iconos más importantes, aseguran que persista la identidad en el tiempo. El permanente “espejeo” entre los grupos y los espacios no es un proceso estático, sino dinámico, pues la vida de los lugares va cambiando conforme avanza la vida de los individuos y grupos que los habitan. Los individuos se convierten en actores y espectadores de la historia del lugar.⁶

Aquella cristalización de lugares de la memoria, está destinada a defender el arraigo sobre un lugar y el depósito de sentidos que proyectan la identidad hacia los otros, pero su magnitud debe comprenderse en el marco de los procesos de transitoriedad y permanencia que caracterizan a la ciudad. En torno a esto podría hipotetizarse que la escenificación de memorias colectivas en tanto indicadores de cierta identidad, se constituye en formas particulares de generación de patrimonios, donde lo fundamental no sería el patrimonio en sí mismo, sino la singular estrategia de construcción de éste.

En esta perspectiva, y al igual que en otros casos, lo que interesa del patrimonio, sea oficial, general, particular o local, permanente

6 Todo lo anterior parece indicar que no tiene sentido seguir hablando de patrimonio en la ciudad, desde las perspectivas que lo conciben como un hecho que una vez fundado se vuelve irrefutable y permanente. Sin embargo, desde otro punto de vista que considera al patrimonio como una construcción de los propios habitantes, un acuerdo que se hereda y que eventualmente puede ser desechado, es posible pensar en él como un proceso flexible que incorpora el carácter efímero de muchas memorias que se espera sean permanentes. Véase de Alba, M. (2004), “Mapas mentales de la Ciudad de México: una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 55, El Colegio de México (Colmex), pp. 115-143.

o efímero, no es la formalidad de su sustancia, sino la contribución que hace a la construcción y visibilización de identidades. Por ello la forma en que los habitantes de la ciudad edifican sus lugares de la memoria es sin duda una vía de acceso privilegiada a la comprensión de los procesos identitarios de orden colectivo.

El caso de la colonia Andrade y su valoración como patrimonio moderno

El siglo xx, nos ha dejado el conjunto patrimonial más joven de la historia, poco valorado y desconocido, donde a excepción de las obras reconocidas de algunos maestros su patrimonio no se considera como algo importante a preservar, resultando especialmente vulnerable y de ahí la urgente necesidad de ponerlo en valor. Este patrimonio abundante y diverso, conforma el grueso de nuestras ciudades donde un número considerable de estas arquitecturas son alteradas con absoluta desconsideración a su significado cultural. Es un patrimonio en riesgo, su protección no puede ser concebida más que desde una perspectiva global, sin olvidar aquellas arquitecturas que aun siendo más sencillas conforman el paisaje urbano de la ciudad, como recoge el artículo 1 de la Carta de Venecia, 1964: “Las obras modestas que con el tiempo han adquirido un significado cultural son también monumentos históricos” (Espininosa de los Montero, 2014).

En el caso de León Guanajuato, para inicios de la década de 1950 la ciudad rebasó

sus propios límites, sin contenerse dentro del primer cuadrante. De forma continua la mancha urbana desbordaba hacia todos los sectores posibles donde las diferentes propuestas para las nuevas zonas habitacionales excluyendo la zona centro se daban al azar; en antiguos ejidos alrededor de una naciente zona industrial.

Para entonces se proyectó la Colonia Andrade, el primer fraccionamiento moderno de la ciudad, que en un principio se llamaría “Ciudad Jardín” bajo principios reguladores de orden geométrico y modernidad arquitectónica, se consolidaría una zona de clase media alta donde los ejemplos de arquitectura residencial seguirían los principios funcionales y estéticos de la arquitectura de la época, conservando dichos rasgos distintivos hasta los años setenta, sobresaliendo la obra de arquitectos modernos leoneses como Ibarrola, Montufar, Cerezo y Llamas.

Los problemas comunes a los que se enfrenta el patrimonio moderno son su deterioro físico y social. Los procesos de reestructuración socioeconómica, difusión y adopción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como partes constitutivas del fenómeno de la globalización han contribuido a impulsar una singular modificación de la imagen y el paisaje urbano, en consonancia con la evolución desde la ciudad compacta a la ciudad abierta y difusa.

Actualmente, los entornos urbano-arquitectónico modernos (caso Colonia Andrade) de León Guanajuato presentan una serie de problemáticas, mismas que afectan no sólo la materialidad urbano-arquitectónica, sino también la construcción de la identidad social.

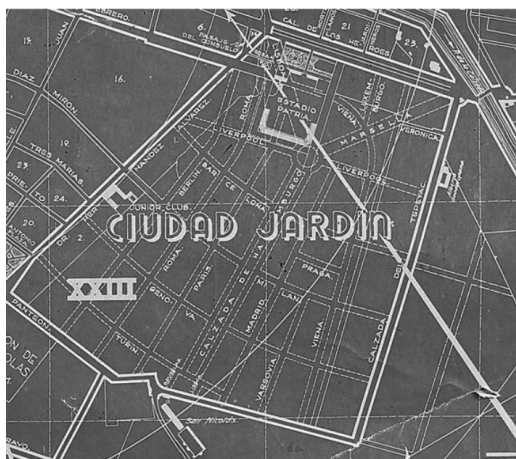


Imagen 1. Proyecto de la Colonia Andrade “Ciudad Jardín”. Década de 1950.
Fuente: AHML.



Imagen 2. Perspectiva original de la casa, av. Américas #102.
Fuente. Archivo personal Agilberto Llamas.



Imagen 3. Perspectiva actual de la casa, Av. Américas #102.
Fuente: fotografía de Aguilar Rangel Julio César.

Lo que da como resultado un collage de arquitectura que poco ayudan al contexto urbano y que éstas van menospreciando y desvaneciendo rasgos distintivos culturales y característicos que ofrecían ciertas edificaciones del siglo xx.

Sin embargo, su arquitectura es sometida a las siguientes actividades como: pequeñas intervenciones, yuxtaposiciones y en algunos casos demoliciones que ocasiona discontinuidades y fracturas socio-históricas.

El progresivo daño patrimonial refleja no sólo un descuido imputable a los propietarios de las fincas involucradas, sino una grave omisión en los programas de resguardo y rescate que las autoridades de todos los niveles que deberían aplicar en ellas. Además, existen colonias que representan las características de la “modernidad”, donde su paulatina degradación no sólo representa una grave afectación de la imagen urbana más representativa en la ciudad, sino la pérdida gradual de importantes referentes para los procesos de identidad locales.

La permanencia de elementos considerados patrimoniales es una permanencia colectiva nunca una permanencia aislada. El significado de la arquitectura es la sustancia misma de la historia, no existe significado si no es percibido por alguien. Dicho de otro modo, el significado cobra significado solamente en el momento en el que es percibido.

Lo que queda en el caso de la arquitectura es una forma física significativa. Los lugares históricos son aquellos que prevalecen y permanecen en el tiempo, se vuelven lugares atemporales y únicos.



Imagen 4. Vista original del edificio, Av. Américas #602 esq. Av. Roma.
Fuente: Archivo personal Agilberto Llamas.



Imagen 5. Vista actual del edificio, Av. Américas #602 esq. Av. Roma.
Fuente: fotografía de Aguilar Rangel Julio César.

Conclusiones

El interés por la conservación de la arquitectura del siglo xx, ha ganado terreno a nivel mundial, en la revaloración de un pasado. A consecuencia de su cercanía con el presente, el reconocimiento y protección que merecería, no ha sido ponderado en comparación con los esfuerzos realizados para resguardar los bienes patrimoniales de siglos anteriores.

La arquitectura del siglo xx se está perdiendo a pasos acelerados y para protegerla se hace poco, “por ser una arquitectura tan inmediata, las instituciones y la sociedad, la consideran de poco valor; no hay la distancia crítica, histórica, para valorar esa arquitectura como un patrimonio, como una enseñanza de las formas de vida de cada época”.

La arquitectura del siglo xx, patrimonio en riesgo de desaparición. El interés por la conservación de la arquitectura del siglo xx ha ganado terreno a nivel mundial, en la revaloración de un pasado. A consecuencia de su cercanía con el presente, el reconocimiento y protección que merecería, no ha sido ponderado en comparación con los esfuerzos realizados para resguardar los bienes patrimoniales de siglos anteriores.

Para abordar los problemas relativos a la construcción de la identidad en el contexto urbano, el estudio del patrimonio, en tanto “lugar de memoria”, puede entenderse como un fenómeno acotado que permite introducirse en las relaciones simbólicas que establecen los habitantes con determinado espacio, con el fin de sacralizar su memoria y representar su identidad.

En este sentido, el estudio de los contextos urbano-arquitectónicos modernos, que en algunos casos logran constituir patrimonios colectivos al margen de criterios oficiales y especializados de valoración, es una alternativa para la observación de procesos de construcción de identidad.

Fuentes de consulta

- Candau, J. (2002) *Antropología de la memoria*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- Campos M., et al. (2004), "Identidad y memoria urbana: Recuerdo y olvido, continuidades y discontinuidades en la ciudad". *Revista de urbanismo* No. 10 Santiago – Chile. pp 24-33
- De Alba González, M. (2010), "Sentido del lugar y memoria urbana: envejecer en el Centro Histórico de la Ciudad de México". *Alteridades*, vol. 20, núm. 39, enero-junio, 2010, pp. 41-55, UAM Iztapalapa, México.

De Alba González, M. (2004), "Mapas mentales de la Ciudad de México: una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 55, El Colegio de México (Colmex), México. pp. 115-143.

Espinosa de los Monteros, F. (2014), "Intervenir en el patrimonio arquitectónico del siglo XX Criterios, proceso y sensibilidad" en: Catherine R. Ettinger McEnulty y Enrique X. de Anda Alanís (Compiladores). *Patrimonio Arquitectura del Siglo XX*. Intervención y valoración UMSNH – UNAM, México.

Giménez M., G. (1994), *Modernización e identidades sociales*, Instituto de investigaciones sociales UNAM, México, D.F.

Gross, D. (1990), "Critical Synthesis on Urban Knowledge: Remembering and Forgetting in the Modern City", en *Social Epistemology*, vol. 4, núm. 1, London.

Guzmán Ramírez, A. (2010), *De la ciudad collage a la megalópolis*. Universidad De La Salle Bajío. México.

Hebbert, M. (2005), "The Street as Locus of Collective Memory", en: *Environment and Planning D: Society and Space*, núm. 23. United Kindom.

Humanes, A. (1994), "Restauración Arquitectónica: el diálogo entre lo antiguo y lo nuevo" en *Arquitectura*, No 299, Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, España.

Lindon, A. et al. (2006), *Lugares e imaginarios en las metrópolis*. Barcelona: Editorial Anthropos-UAM, Iztapalapa, México.

Morales, J. (1993), "La imagen de la ciudad" hacia un diseño cognoscitivo de la ciudad" en: *La ciudad y su Diseño*, UAMIFAL, México.

Milián Ávila, G. M. (1997), "La ciudad y su arquitectura. Un tema para la identidad social" en: *Anuarios de espacios Urbanos*; UAM Azcapotzalco. México. pp. 33-48.

Norberg-Schulz, C. (1980), *Genius Loci: Towards a phenomenology of architecture*; Academy Editions, London.

Torres, L. A. (2010), "Participaciones interdisciplinarias, interinstitucionales y de la sociedad civil en la conservación y creación de conciencia ciudadana para la protección del Patrimonio Cultural Mexicano". En: Ollero, L. F. (coord.). *Patrimonio Cultural, Identidad y Ciudadanía*. Abya – Yala. Quito.

Waisman, M. (1993), *El interior de la historia*, Ed Escala, Bogotá.